

## SAAVEDRA.

ESTA familia tiene comun origen con la de Sotomayor, pues el primer héroe que se reconoce por su ascendiente es Fernando, Conde de los patrimonios de Galicia, dignidad equivalente entre los Godos á la de Presidente de Hacienda, en el año de 698, fundador del castillo de Eris en el coto de Saavedra, primitivo solar de esta casa, en la diócesis de Lugo, el cual casó con Ilduara Arias, descendiente de los Reyes Suevos, Señora del castillo de Arias, y murió en la batalla de Guadalete, dejando de su matrimonio por hijos á Arias Fernandez y Sorred Fernandez: este mató desgraciadamente andando á caza al infante Legica, hijo del Duque D. Fabila, y fue perdonado por Witiza, quien le casó con doña Teresa, hermana del muerto y del Rey D. Pelayo, de quienes procedió la casa de Sorred, despues de Sotomayor, de que son los Marqueses del Carpio, Grandes de Castilla, y los Duques de Olivares por hembra, que llevó á la varonia de Haro el estado del Carpio; y por varon los Condes de Velalcázar, Duques de Vejar; los Condes que fueron de Camiña, los Marqueses de Villahermosa y de Tenorio, el Vizconde de Crecente, el Señor de la casa de Sotomayor, que por su mujer la poseyó D. Juan de Lima, Teniente general de la caballeria de las órdenes de Cataluña, hijo del Vizconde de Ponte de Lima y otros muchos títulos y Mayorazgos.

Arias Fernandez, en quien quedó el Señorío de Eris, coto de Saavedra y Castillo de Arias, fué Capitan del

Rey D. Pelayo, en cuya eleccion y en la de Covadonga se halló; casó con Marcia Lucida y fué su hijo Lucido Arias, Señor del estado de sus padres, Capitan y Rico-hombre del Rey D. Alfonso el Católico, quien por su consejo reedificó las iglesias de Tuy, de Lugo y de Riba de Eu, que poco despues destruyeron los moros; casó con Ourana Fernandez y procrearon al Conde Arias Lucido, Señor de la casa y estado de Saavedra, quien con su cuñado el Conde D. Oveco Messia dió muerte al tirano Mauregato en 788; casó con doña Brunilda, hija del Infante Adelgastro y de su mujer doña Brunilda y nieta del Rey D. Silo; confirmó la escritura de la fundacion de Santa Maria de Obona hecha por él y doña Brunilda en 781, y de esta union fueron hijos D. Silo Arias, don Bermudo Arias y D. Lucido Arias, que como primogénito fué Conde de la Comarca del Miño y Señor de la casa y estado de Saavedra; sirvió á los señores Reyes D. Ramiro I, D. Ordoño y D. Alfonso III el Magno, en cuyo reinado, con el título de Conde del Miño y con sus dos hermanos D. Silo, Conde de Prucio y D. Bermudo, se halló en el concilio de Oviedo y en la dedicacion de la iglesia de Santiago en 876; casó este caballero con doña Hermésenda de Figueroa, en quien tuvo muchos hijos, entre ellos á Fernando Arias, Hermoigio ó Sancto Obispo de Tuy, Teodoro Lucido, Ruderico Lucido y Sueiro Lucido, todos Capitanes de los Reyes, y por primogénito á Aloito Lucido, Señor de los estados y casa solar de Saavedra, Conde y Capitan del Rey D. Ramiro II; casó con doña Adosinda Gutierrez, hermana de San Rosendo, hija del Conde Gutierre Menendez y de doña Ilduara, y nieta del Conde Hermenegildo Menendez, Mayordomo mayor del Rey D. Alonso el Magno, y le sucedió su hijo Arias Aloitez, Conde y Capitan gene-

ral de los Reyes D. Ramiro II y D. Ordoño III, Pertiguero de la iglesia de Celanova, que es justicia mayor del Estado, que casó con doña Sancha Gonzalez de Lobera, de quien hubo á Fernan Arias de Saavedra, Señor de esta casa y castillo de Arias con toda la tierra de Parga al rededor de Lugo, Villalba y Mondoñedo, Merino mayor de Galicia, Rico-hombre y gran Capitan del Rey D. Sancho I, en cuyo servicio hizo muchas hazañas con sus hermanos el Conde Gonzalo Arias, y el Conde D. Mendo Arias, y unidos con su padre, deudos y vasallos, echaron á los moros de Ponferrada, Villafranca, Tuy, Astorga y Lugo para que se trasladase la iglesia de Ribadeo á Mondoñedo; casó con doña Hermesenda Arias, Señora de las villas de Boveda y Chacim, y fué su hijo y sucesor Aloito Fernandez de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 990, Mayordomo mayor del Rey don Bermudo II y su Rico-hombre, que le tuvo en sus palacios y tierras, habitando por huésped, cuando fué contra el Conde D. Gonzalo Mendez que se le habia revelado; casó con doña Urraca Lopez de Lemos, de cuya union fué hijo y sucesor Arias Fernandez de Saavedra, Señor de esta casa y estados y Rico-hombre de los Señores Reyes D. Bermudo II, D. Alonso V, D. Bermudo III y D. Fernando I el Magno de Castilla, Galicia y Leon, en cuyas empresas y batallas se halló en su servicio, siendo hermano menor de San Aloito, llamado comunmente San Alvito, Confesor de D. Fernando el Magno, Abad de Saagun y Obispo de Leon, donde se colocó su cuerpo, junto con el de San Isidoro en la iglesia catedral de Santa María de Regla; fué Arias muy poderoso en Galicia y fundó con su mujer el monasterio de Boveda, la cual se llamaba doña Godina Odoaria Ordoñez, hermana del Conde de Lugo D. Ero Ordoñez, fundador

del monasterio de San Salvador de Chantada y padre de la Condesa doña Ilduara ó Santa Ilduara, madre de San Rosendo; cuyo hijo y sucesor fué Fernan Arias de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1070, Rico-hombre y valido del Rey D. Garcia de Galicia, á quien por envidia de su privanza, valor y acierto mató el Conde don Rodrigo Froyaz de Trastamara en el Palacio Real y se pasó á Francia, originándose de esto grandes bandos y guerras que abrieron camino al Rey D. Sancho para prender á su hermano y apoderarse del Reino: Fernan entró á suceder á sus padres por haber muerto los moros á su hermano mayor Oduar Arias de Saavedra en una batalla, y casó con doña Teresa Mendez Sorred de Sotomayor, hija de Men Paez de Sorred, Rico-hombre del Rey D. Alonso Remon, en la que tuvo por hijo y sucesor á Pelayo Fernandez de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1083, Rico-hombre del Rey D. Alonso VI, á quien sirvió en la toma de Toledo y demas conquistas de su tiempo, á que le acompañó su hermano D. Arias Fernandez, Obispo de Leon, y casó con doña Analsa Perez de Miranda, hija del gran Pedro Analso de Miranda, Conde de Babia y Tineo, tan poderoso en Asturias de Oviedo, que prendió al Conde D. Rodrigo Pelaez, que se habia rebelado y de doña Maria Froylan, fundadores que fueron del monasterio de Nuestra Señora de Belmonte del orden del Cister, donde fueron sepultados; de cuya Señora tuvo por hijo y sucesor á Pedro Arias de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1115 por haber muerto sin sucesion el Conde D. Fernan Paez su hermano; fué Rico-hombre del Rey D. Alonso VI, y de su hija doña Urraca y de D. Alonso VII, de los mas poderosos de Galicia y Castilla; casó con doña Señorina Suarez de Deza y Turruchan, hija de Suero

Osorez de Deza, descendiente de Severino, Conde de Galicia, de la sangre real de los Godos y Capitan general del Rey Egica, por cuyo matrimonio fué Señor de toda la tierra de Deza, que le confirmaron la Reina doña Urraca y su hijo el Rey D. Alonso VII, á motivo de que siendo este infante, y estando en poder del Conde D. Pedro de Trava, su ayo, en el castillo de Minhor, pareció á Pedro Arias que no estaba seguro, recordando la antigua enemistad y muerte de su abuelo el valido de D. Garcia, y fué sobre el castillo con su hermano Pelayo Arias, Notario mayor de Castilla y Rico-hombre y con su hijo y demas deudos, Caballeros y gentes de su voz y se apoderó de él y del infante, haciéndole llamar y ungir Rey en la iglesia de Compostela y Albar de Santiago: dió á mas S. M. la tierra de Monterroso á su hijo y único sucesor Arias Perez de Saavedra en 1159, el cual fué Rico-hombre y sirvió á este monarca hasta que murió en el sitio de la ciudad de Coria en Estremadura; estuvo casado con doña Teresa Fernandez de Castro, hermana de D. Rui Fernandez de Castro, el Calvo, Rico-hombre y Alcaide de Toledo, de cuya union dejó por sus hijos: primero, á Fernan Arias de Saavedra, á quien crió su abuelo materno Fernan Lainez; segundo, á Arias Calvo de Galicia, Rico-hombre; tercero, á Pedro Arias, que sucedió en el Señorío de Monterroso y fué padre de Arias Perez, quinto maestro de Alcántara, que dió á la iglesia de Compostela, el lugar de Villaverde; cuarto, á D. Nuño Perez, que tambien fué Señor de Monterroso y Rico-hombre del Emperador D. Alonso VII; quinto, á Alvar Perez de Saavedra, y sexto, á D. Juan Arias de Saavedra, Dean de Lugo, que dió el lugar del Villar de Donas á la orden de Santiago: el primogénito Fernan Arias de Saavedra, fué Señor de esta casa; sus estados y

los de Arias y toda la tierra de Limia en 1147, y fundó el castillo de Baticela en 1164, siendo Rico-hombre de D. Alonso VII, su Alcaide de Compostela y su Capitan general de toda la gente de Galicia, siguiéndole la de Limia en la conquista de Almería; tambien fué Rico-hombre de D. Fernando II de Leon y se halló en la batalla de Badajoz y prision del Rey D. Alonso Enriquez I de Portugal; fué casado con doña Teresa Bermudez de Trava, hija del Conde de Trastamara D. Bermudo Perez de Trava y de la Señora infanta doña Teresa Enriquez, su esposa, hermana del Rey Lusitano D. Enrique, por cuyo casamiento se pacificó la casa de Trava y la de Saavedra en sus enemistades, y fué su hijo y sucesor don Pedro Arias de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1167, y por su mujer, de la casa y estados de Villalobos, Rico-hombre y Mayordomo mayor del Rey D. Fernando II de Leon y del Rey D. Alonso el Bueno y Alcaide de Toledo en 1212, por lo que le apellidaron de Toledo, Alcaide de Madrid, que se halló con sus dos hijos y sus hermanos Juan Fernandez, llamado el Bueno de Limia, porque heredó este Señorío, D. Rui Fernandez, llamado Codorniz y D. Gil Fernandez de Saavedra, conocido por el de Baticela, porque heredó este castillo en la gran batalla de las Navas, teniendo á su orden el Concejo de Madrid; casó con doña Teresa Osorio, Señora propietaria de la casa de Villalobos y sus estados, primera mujer que habia sido de D. Fernando Rui de Castro, el Castellano, Alcaide de Toledo, tronco y cabeza de la casa de Castro, cuya casa de Villalobos tocó de herencia al hijo segundo de D. Pedro Arias de Saavedra y doña Teresa Osorio, que fué D. Rui Perez de Villalobos, Rico-hombre de los Señores Reyes D. Fernando II de Leon y D. Alonso de Leon, el cual se halló con su padre, tíos y her-

mano en dicha batalla de las Navas y tuvo en diferentes tiempos en tenencia á Estremadura, Coria, Granadilla, Leon, Asturias, Zamora y Villafafila, y casó con doña Sancha de Agoncillo, en la cual tuvo á doña Teresa de Villalobos; y el hijo primogénito de D. Pedro y doña Teresa fué D. Fernan Perez de Saavedra, Señor de esta casa y estados, Rico-hombre de D. Alonso el Bueno, el que casó con doña Mayor Gomez de Agoncillo, hija de D. Gomez Garcia de Agoncillo, Alférez mayor del Rey D. Sancho de Navarra en la batalla de las Navas de Tolosa, y fué su sucesor é hijo D. Pedro Fernandez de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1227, Rico-hombre de D. Alfonso de Leon y su Alcaide de la ciudad de Cáceres y del Rey San Fernando III de Leon, á quien sirvió en 1240 con su hermano é hijos en la toma de Baeza, é intervino en las conquistas de Alcántara, Mérida, Badajoz, Cáceres y Montanches, y en toda la guerra de Estremadura con su hermano D. Pelay Perez de Saavedra, Rico-hombre de los Reyes D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sábio: casó con doña Juana de Sotomayor, hermana de Garci Mendez de Sotomayor, con quien casó su nieta doña Inés de Saavedra y fueron progenitores de los Señores del Carpio: fué hijo y sucesor de D. Pedro y doña Juana, D. Alfonso Perez de Saavedra, Rico-hombre del Santo D. Fernando III de Leon, en cuyo servicio se halló con su hermano D. Fernan Arias, Obispo de Tuy y con sus cinco hijos, todos Ricos-hombres en la guerra y conquistas de Andalucía y en las tomas de Córdoba, Jaen y Sevilla, donde tuvo repartimientos; fué Alcaide del Alcázar de Baena, y habiéndole puesto cerco el Rey Mahomad de Granada, salió don Alonso con la poca gente que tenia y lo venció en batalla; casó con doña Mayor Lopez de Ulloa, hermana de

Sancho Sanchez de Ulloa, progenitor de los Condes de Monterey y de doña Aldara Lopez de Ulloa, en quien D. Fernando Alonso, hijo del Rey D. Alonso de Leon, tuvo á D. Juan Fernandez Cabellos de Oro; y de su union hubo cinco hijos varones y el primogénito y sucesor fué D. Alonso Perez de Saavedra, Señor de esta casa y sus estados y de la de Villamayor y sus estados por su mujer, Rico-hombre del Santo Rey D. Fernando en 1290, en cuyas conquistas se halló siendo repartido en Sevilla, Rico-hombre tambien del Rey D. Sancho el Bravo; el cual casó con doña Juana de Villamayor, Señora propietaria de esta casa, solar y estados, hermana, heredera y sucesora de D. Garcia Fernandez de Villamayor, en la que tuvo por hijo primogénito y sucesor á D. Alfonso Fernandez de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1322, Rico-hombre de Castilla del Rey D. Fernando el IV, Adelantado mayor del Reino de Murcia y vasallo del Rey D. Alonso XI, su Alcalde mayor, Asistente de Sevilla en 1340, Caballero de Santiago y Comendador de Aledo; sirvió á dichos Reyes con su hermano D. Juan de Saavedra, Obispo de Palencia, y asistió por testigo para oír la sentencia arbitraria sobre el reino de Murcia y pretension del infante D. Alonso de la Cerda, y en 1340 se halló en la batalla de Tarifa; fué casado con doña Juana Manrique de Lara y Rojas, hija de D. Juan Garcia Manrique de Lara, progenitor de los Condes de Treviño, Duques de Nájera y Condes de Paredes, Adelantado mayor de Castilla en el reinado de D. Pedro, año 1351 y de doña Juana de Rojas, y tuvieron varios hijos, de los cuales el primogénito y sucesor fué D. Juan Garcia de Saavedra, Señor de esta casa y estados en 1350 y de los heredamientos de Sevilla, Frontero de Teva, Rico-hombre de Castilla de los Reyes D. Alonso XI y

D. Pedro su hijo y de la Reina doña María y su Embajador á Portugal, el cual fué uno de los cien Ricos-hombres y Caballeros que se hallaron en Burgos á la coronacion de D. Alonso XI en que fué armado Caballero de la órden de la Banda; se halló en las batallas y guerras de Navarra y Aragon; debióse á su negociacion de la Embajada el socorro que el Rey de Portugal dió á su yerno el Rey de Castilla por mar y por tierra que tanto contribuyó para la victoria de la batalla del Salado; estuvo luego con su padre, hermanos é hijos en la de Tarifa y en la guerra de Algecira, y siendo Frontero en Teva ganó muchos encuentros de los moros de Antequera, Archidona y Ronda; asistió á la espugnacion de Gibraltar, donde falleció D. Alonso XI en 1350; encargóle el Rey D. Pedro la frontera de Teva en su primer año de reinado, cuando señaló el repartimiento de las fronteras, donde murió peleando en la batalla de Linuesa á manos de los moros el año 1362, y hallándose en la Embajada casó en Evora con doña María Lopez Pacheco de Villalobos, hija de D. Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreira, Rico-hombre de Portugal y Embajador en Castilla y de su mujer doña María Rodriguez de Villalobos; de los hijos que tuvieron fué el primogénito y sucesor Gonzalo Arias de Saavedra, Señor de esta casa, sus estados y palacios en Galicia, Rico-hombre, llamado el Belludo por su robustez y valor que empleó en servicio de los Reyes D. Pedro, D. Enrique II y D. Juan I, hallándose con su padre y hermanos en todas las guerras y batallas de por los años 1388; casó con doña Usenda Perez de Lugo, hija de Pedro Lopez de Lugo, Señor de la casa solar y estados de Lugo en Galicia, Rico-hombre y Mayordomo mayor del Rey D. Alonso el XI y Guarda mayor de su cuerpo y del Consejo de la Puridad y de

doña Usenda Perez Lopez de Monterroso y Sotomayor, su mujer: de sus hijos, el segundo fué el Comendador Rui Lopez de Saavedra, que sirvió á los mismos Reyes que su padre, y el primogénito y sucesor fué D. Diego Gonzalez de Saavedra, Señor de esta casa, sus palacios y estados en Galicia y Rico-hombre de aquel Reino, en 1590; que sirvió á los Reyes D. Juan I, D. Enrique III y D. Juan II hasta que dió la vida á manos de los moros en 1451 en una batalla junto á Córdoba, donde fué sepultado en San Francisco, habiendo sido casado con doña Inés Fernandez de Aguiar, hija y sucesora del Rico-hombre Fernan Rodriguez de Aguiar, Camarero del Rey D. Alonso XI y tuvieron por primogénito y sucesor á don Fernan Rodriguez de Saavedra y Aguiar, Señor de ambas casas, solares, palacios, fortalezas y jurisdicciones y vasallajes, Rico-hombre de los mas poderosos en Galicia que sirvió á los Reyes D. Enrique III y D. Juan II en los años 1434 a 1562 en compañía de su padre, su tío el Comendador y su hermano Gonzalo de Saavedra, gastando en las guerras, vendiendo y empeñando muchos de sus lugares y jurisdicciones; casó con doña Sancha Fernandez de Aguiar y Peredo, natural de los campos y valle de Peredo, donde fué heredera y trajo en dote muchas tierras, vasallos, cotos y fortalezas, que despues vendió mucha parte Fernan Rodriguez de Saavedra, su marido en las ocasiones de la guerra, y otras se dividieron entre sus hijos, nietos y descendientes; la cual fué hija de Alonso Lopez de Aguiar y de Meringuela Lopez Daseyxas y de doña Teresa de Rivadeneira, y entre otros hijos tuvieron por primogénito y sucesor á Rui Diaz de Saavedra y Aguiar, Señor de las casas y solares de Saavedra y Aguiar y de sus palacios, fortalezas, jurisdicciones de vasallos y demas bienes de estas casas y sus

patronatos; sirvió á los Reyes D. Juan II y D. Enrique IV en todas sus empresas y en las entradas que hizo D. Enrique en el reino de Granada y batalla de Olmedo; casó con doña Aldonza Vazquez de Lobera, su prima segunda, Señora propietaria de palacio y fortaleza Da Caldeloba, solar de los Loberas y sus jurisdicciones, hija de Rui Lopez de Aguiar y Saavedra; de su union fué primogénito y sucesor Alonso Lopez de Saavedra y Aguiar, Señor de las casas, solares y estados de Saavedra, Aguiar y Lobera, sus fortalezas, jurisdicciones y patronatos, Rico-hombre de los mas poderosos de Galicia en tiempo de D. Enrique IV, D. Fernando y doña Isabel en 1490, á quienes sirvió hasta 1504 en aquel reino señalándose contra los Hermandinos que le demolieron muchas de sus fortalezas y destruyeron mucho sus estados: casó con doña Maria Fernandez de Bolaños, su sobrina, hija de Fernando Diaz de Rivadeneira, Señor de la casa de Torres y de doña Maria Pimentel, su mujer, de quienes fué hijo único y sucesor D. Pedro de Saavedra Bolaños, Señor de las casas, solares y estados de su padre en 1474, Rico-hombre que sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, D. Felipe I, doña Juana y don Carlos V, en cuantas ocasiones se ofrecieron sus deudos, escuderos y vasallos con gran deterioro de su patrimonio; casó con doña Sancha Fernandez Texeiro de Aguiar, su prima segunda, Señora propietaria de los cotos, jurisdicciones, fortalezas y solares de Panadreda de Aguiar, Sobrado de Aguiar, del Aguila y de los Suevos y Tarreo, Rebordaos, Manente y San Juan de Silva, Canges, Bolaño, Cubelas y Bretona con sus heredades y Oteros de Goy y de Romais, pechos y derechos de patronatos, hija de Lope Diaz Texeiro de Aguiar y Saavedra, Señor de la casa de Texeiro y de doña Constanza Lopez de

Miranda. De los hijos de este matrimonio el segundo se llamó D. Pedro de Saavedra, que sirvió á la Reina doña Juana y al Emperador D. Carlos V, por cuyos servicios le hicieron merced de los puestos de Escudero y Alguacil mayor del reino de Galicia; el tercero fué Rui Diaz de Saavedra y Aguiar y el primogénito fué Gomez Arias de Saavedra, Señor de las casas, palacios y solares de Saavedra, Aguiar y Lobera y sus fortalezas y jurisdicciones, con las de Saa, de Lorentin, Pacios, Moymenta, Miñotelo, Foxan, Feallos, Saldange, Canedo, Lorenzana, Budian y demas bienes troncales de la casa de su padre, y por su madre de las de Pena, Sobrado, Suevos, Tarrío, Rebordaos, Manente, San Juan de Silva, Canges, Bolaño, Cubelas, Bretona con sus patronatos, pechos y derechos jurisdiccionales, servicios y rentas de sus vasallos y heredades, y por su mujer, del lugar y jurisdiccion de Espiñarido y los demas de su dote, Rico-hombre, cabeza y pariente mayor de todos los Saavedras de España, á quien como tal empadronaban en el partido de Lugo: sirvió al Emperador D. Carlos V y á su hijo el Rey D. Felipe II á su costa y riesgo, con sus deudos, hermanos, hijos y vasallos: reedificó la fortaleza y palacio de Taboy y casó con doña Sancha Vazquez de Andrade, Señora propietaria de Espiñarido y su jurisdiccion, hija de Pedro Pardo de Andrade, el de Betanzos, y de Sancha Vazquez de Bahamonde, y fueron padres de varios hijos, entre los cuales fué el primogénito y sucesor D. Pedro de Saavedra y Aguiar, Señor de estas casas y solares y del de Lobera, de los palacios y fortalezas de Taboy, Pena, San Lorenzo de Aguiar ó Lorentin, Saa, Pacios, Moymenta, Miñotelo, Saldange y sus jurisdicciones, Freiz, Gigan y Transmonte y las demas de los estados de sus padres, y por su mujer, del coto, lugares,

jurisdicciones y vasallaje de Pasodoyro y la Piroja con todos sus patronatos, derechos jurisdiccionales y rentas, cabeza de las listas de empadronamientos y capitulos de todos los nobles de aquel partido, Rico-hombre de Castilla, desde 1564 hasta 1626, en que sirvió al Emperador D. Carlos V y Reyes D. Felipe II y III en todas las jornadas de aquel tiempo como en la del Rebato de la Coruña, cuando el inglés vino sobre ella, á que acudió con sus hijos, amigos, deudos y vasallos á su costa y fué muy mal herido y prisionero, por cuyo rescate quedó la casa muy empeñada; fué casado con doña Isabel de Castro y Osorio, Señora propietaria del coto y lugares de Pasodoyro y la Piroja de su vasallaje y jurisdiccion privativa y acumulativa con la de Transforte y Taboy, hija de Gonzalo Becerra Pimentel y de doña Beatriz de Castro y Andrade: fué su segundo hijo D. Gonzalo Becerra de Saavedra, padre de D. Pedro Becerra Saavedra, á quien mató en Pasodoyro su primo hermano Francisco Pardo de Saavedra y de Fernando Becerra de Saavedra, que murió de Capitan desgraciadamente en Lugo en una pendencia casual, y el primogénito y sucesor fué D. Pedro Pardo de Saavedra y Aguiar, Señor de las casas, solares, cotos, lugares, jurisdicciones, tierras, heredades y vasallos que quedaron de sus padres, cabeza y pariente mayor de dichas casas y apellido, á quien como tal empadronaban, Rico-hombre que sirvió desde 1589 hasta 1656 á los Reyes D. Felipe II, III y IV en todas las ocasiones y llamamientos que se ofrecieron con sus deudos y vasallos; casó con doña Inés Gonzalez Ribadeneira, Señora propietaria del Coto y palacio de San Lorenzo de Aguiar ó de Lorentin y su jurisdiccion, y del lugar de Folgueiras de Sobrado de Aguiar, hija de Fernando Arias de Cedron, Señor de la casa y solar de Ce-

dron, su jurisdiccion y vasallaje y de María Gonzalez de Rivadeneira, que tambien fué segunda mujer de D. Pedro de Saavedra; padre del referido D. Pedro Pardo de Saavedra, de su union fué hijo y sucesor D. Fernando Juan Vazquez Pardo de Saavedra, señor de dichas casas y solares de sus padres en 1618, el cual por sus travesuras de valor salió de Galicia y se vino á Castilla y á la Andalucía haciendo asiento en la villa de Sabiote del reino de Jaen, donde estuvo sirviendo á D. Felipe IV en 1656 en diferentes puntos y oficios del estado de Hijos-dalgo, levantamientos de gente, conducciones de ella á sus ejércitos y comisiones de la Administracion de la Real Hacienda; casó con doña Juana Suarez de Figueroa, natural de la villa de Estepa, hijo de Fernan Suarez de Figueroa y de doña Leonor de Arce, en la cual tuvo por hijo segundo y sucesor á D. Fernando de Saavedra Rivadeneira y Aguiar, dueño y poseedor de la casa y solar de Saavedra y de las de Aguiar y Lobera, con sus palacios, fortalezas, cotos, jurisdicciones, lugares y vasallos de Taboy, Pasodoyro, Transforte, la Moncheyra, la Poroja, Gigan, Treiz y Equñarido, así en lo privativo como en todo lo acumulativo de su distrito y jurisdiccion civil y criminal, meromixto imperio alto y bajo y solariego en 1627, desde cuya época hasta 1684 sirvió á D. Felipe IV y á D. Carlos II; casó con doña Catalina Megia Da-Seijas, hija de D. Diego de Megia Da-Seijas y de doña María de Torres Verdugo su segunda mujer; de su matrimonio nacieron D. Juan Manuel de Saavedra y Osorio, Presbítero, D. Diego Marcelo de Saavedra y Osorio, que casó con doña Luisa Antonia de Lagunas y Quirós; doña Teresa Francisca de Saavedra y Osorio; D. Francisco Antonio de Saavedra, que murió en Madrid; doña Luisa Antonia de Saavedra, que murió en Granada, y